

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GUATAVITA

ART. 110 y 319 CÒDIGO GENERAL DEL PROCESO

TRASLADO RECURSO DE REPOSICION

LISTADO DE PROCESOS EN TRASLADO PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL ART. 110 DEL C.G.P.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIA TÉRMINO	FINALIZA TÉRMINO
IMPOSICION DE SERVIDUMBRE No. 00105-2022	NICOLÁS LEGAULT CAVALLARO	NEPOMUCENA DE ROZO E INOCENCIO ROZO M	1º-NOVIEMBRE-2022	03-NOVIEMBRE-2022
ACCIÓN POSESORIA No. 00107-2022	OSCAR JAVIER BAUTISTA SASTOQUE	JORGE NICOLÁS BAUTISTA , OTRA	1º-NOVIEMBRE-2022	03-NOVIEMBRE-2022

Guatavita, treinta y uno (31) de octubre de dos mil veintidós (2.022). La presente lista se fija en secretaria y corre traslado los días 1º, 2 y 3 de noviembre de dos mil veintidós (2.022).

DANIEL ALEJANDRO ORTIZ BONILLA
Secretario

Firmado Por:
Daniel Alejandro Ortiz Bonilla
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Guatavita - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c60f1e7fde7a77f920b74740132839a7c6a905e9e4105837fca51a92b792c900**

Documento generado en 28/10/2022 05:02:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>